DECRETO 361 DE 2018

(febrero 22)

D.O. 50.515, febrero 22 de 2018

por el cual se designa un representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano (SGC).

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política.

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnese al Contralmirante Mario Germán Rodríguez Viera, identificado con cédula de ciudadanía 73121465 de Cartagena, como Representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano (SGC).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de febrero de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Germán Arce Zapata.